Asunción, 12 de agosto de 2.020

Señores

Circunscripción Judicial de Concepción

Abogado Amado Jesús Gregorio Alvarenga Caballero

Presente

Por medio de la presente adjuntamos la factura crédito Nº 5641 por un importe de gs 3.184.000 (tres millones ciento ochenta y cuatro mil) y la factura crédito Nº 5642 por un importe de gs 620.000 (seiscientos veinte mil) de fecha 12 de agosto con Nº de Contrato Vigente 03/2020 del llamado de la Contratación Directa, ID 372974 " Mant.y Rep.de camionetas Mitsubishi AD Referendum- Pluriaunal, para lo cual solicitamos el pago.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Fátima Moré de Vielman
Directora

Escaneado con CamScanner